



MOVIMIENTO REGIONAL FUERZA AREQUIPEÑA



**MOVIMIENTO REGIONAL
FUERZA AREQUIPEÑA**

PLAN DE GOBIERNO

**DISTRITO DE ATIQUIPA - PROV. DE
CARAVELI
2019-2022**



IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

VISIÓN:

FUERZA AREQUIPEÑA se define como un movimiento Regional cuyos lineamientos están enmarcados en el bienestar social de la persona, no siendo de derecha ni de izquierda, fomentando el desarrollo del aparato productivo, con preservación del medio ambiente y con reglas claras y transparentes para la inversión privada nacional e internacional que permitan elevar el nivel de calidad de vida del ciudadano.

PRINCIPIOS:

El ideario FUERZA AREQUIPEÑA, se basa en los siguientes principios:

- a) Ante todo, la vida humana que es el fin supremo de la sociedad y del Estado.
- b) Primacía de la dignidad individual y colectiva de los seres humanos.
- c) Igualdad y equidad entre todas las personas.
- d) Democracia y estado de derecho en la gobernabilidad de la nación y las regiones.
- e) Protección sostenible de la familia como célula matriz de la sociedad.
- f) Desarrollo regional sostenible, basado en la descentralización y desconcentración.
- g) Generación del trabajo, como deber y derecho de la persona y generadora de bienestar social.
- h) Promoción y generación de una sociedad democrática y culta con justicia, equidad, libertad e identidad nacional y regional.
- i) Acceso a la modernidad científica tecnológica, social y económica, basada en la globalización y transformación de los factores de la población.
- j) Práctica de la economía social de identidad regional.

OBJETIVOS:

Los objetivos de FUERZA AREQUIPEÑA son:

- a) Asegurar la vigencia y defensa del sistema democrático.
- b) Contribuir a preservar la paz, la libertad y la vigencia de los derechos humanos consagrados por la legislación peruana y los tratados internacionales a los que se adhiere el Estado.
- c) Formular planes y programas que reflejen sus propuestas para el desarrollo regional, de acuerdo a su visión de la región.
- d) Representar la voluntad de los ciudadanos y canalizar la opinión pública.



- e) Contribuir a la educación y participación política de la población, con el objeto de forjar una cultura cívica y democrática, que permita formar ciudadanos capacitados para asumir funciones públicas.
- f) Participar en procesos electorales.
- g) Contribuir a la gobernabilidad de la Región Arequipa y del país.
- h) Realizar actividades de cooperación y de proyección social.
- i) Las demás que sean compatibles con sus fines y que se encuentren dentro del marco normativo establecido por ley.

VALORES:

FUERZA AREQUIPEÑA se funda como un Movimiento Regional Político y democrático, regionalista y descentralista, popular y participativo, para contribuir a forjar una Región sustentada en la libre y permanente consulta a la voluntad popular, que permita consolidar una colectividad solidaria, sin discriminación ni explotación, utilizando los recursos y riquezas naturales de la región y del país, con justicia y equidad.

MARCO INTERNACIONAL Y NACIONAL:

El presente plan de gobierno, se enmarca en el contexto internacional que considera, tanto la concepción de desarrollo sostenible, como los objetivos del milenio, ambos acordados por las naciones unidas. La concepción de desarrollo sostenible, entendido como, “aquél desarrollo que es capaz de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones”, proporciona la visión estratégica de la propuesta de desarrollo mundial y también de Mejía en particular.

Los objetivos del milenio, aprobados el año 2015, a través de la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible, y que comprende 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, que incluyen desde la eliminación de la pobreza hasta el combate al cambio climático, la educación, la igualdad de la mujer, la defensa del medio ambiente o el diseño de nuestras ciudades, son elementos importantes en nuestra visión de desarrollo.

Asimismo, se tiene en cuanto al marco nacional se tiene en cuenta el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional o Plan al bicentenario, que considera 6 ejes: Eje 1 – Derechos fundamentales y dignidad de las personas. Eje 2 - Oportunidades y acceso a los servicios. Eje 3 – Estado y gobernabilidad. Eje 4 – Economía, competitividad y empleo. Eje 5 – Desarrollo regional e infraestructura. Eje 6 – Recursos naturales y ambiente.



MOVIMIENTO REGIONAL FUERZA AREQUIPEÑA

También se está tomando en cuenta el Plan de Desarrollo Concertado de la Región Arequipa, y los instrumentos de gestión del distrito de Atiquipa.
(Fuerza Arequipeña)



**2.1.PROBLEMAS, OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y METAS AL 2022
ORDENADOS POR DIMENSIONES.-**

2.1.1. DIMENSION SOCIAL.-

Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al Problema)	Metas al 2022
El distrito de Atiquipa tiene un problema que requiere ser atendido con urgencia: No se cuenta con agua para consumo humano.	Elaborar y ejecutar un proyecto de inversión: construcción de un tras base de cuenca para traer agua en tubería desde la cuenca Yauca – Jaqui.	Al 2022 el distrito de Atiquipa cuente con este recurso hídrico fundamental para el consumo y subsistencia humana.
Falta de apoyo a los Puestos de Salud de nuestro distrito.	Mantenimiento y ampliación de la infraestructura de los ambientes de los puestos de salud de nuestro distrito y adquisición de equipo médico que permita prestar nuevos servicios a la población.	Al 2022 en nuestro distrito haya mejorado la atención medica
Falta de mantenimiento de la vía de ingreso al distrito.	Elaborar y ejecutar el proyecto de inversión de Reasfaltado de la vía de ingreso al distrito.	Al 2022, que Atiquipa cuente con su vía de acceso en buen estado y en constante mantenimiento.
Falta de apoyo al sector educación.	Mejoramiento de la infraestructura educativa y equipamiento con equipos educativos multimedia como pizarras interactivas, salones audiovisuales, laboratorios y mobiliario moderno. Llevar a cabo jornadas de capacitación al docente en convenio con la UGEL.	Al 2022 modernizar la enseñanza en nuestro distrito lo cual contribuirá en la formación de los estudiantes mejorando su nivel académico.

2.1.2. DIMENSION ECONOMICA.-



Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al Problema)	Metas al 2022
Falta de apoyo al logístico al pescador artesanal extractor de algas marinas de nuestro distrito.	Adquisición por parte de la comuna municipal de un vehículo que permita el traslado de su producto de orilla de mar hasta los centros poblados.	Al 2022 el pescador artesanal extractor de algas se vea fortalecido con el apoyo municipal, reduciendo sus gastos en el proceso de traslado y pueda vender su producto a un precio acorde al mercado.
Perdida de la zona agrícola por carencia de agua.	A través del proyecto del tras base de cuenca, podremos mantener nuestras zonas agrícolas y ampliar las mismas.	Al 2022, recuperar nuestras zonas agrícolas. Lo cual influirá positivamente en la economía de nuestras familias.
Falta de apoyo al turismo.	Elaborar un proyecto de puesta en valor de los atractivos turísticos de nuestro distrito precolombinos y turismo vivencial.	Al 2022, Atiquipa sea una alternativa de visita para el turismo, por su andenería incaica, sus lomas, sus playas y su turismo vivencial. Lo cual influirá positivamente en la economía de nuestros pobladores.

2.1.3. DIMENSION AMBIENTAL.-

Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al Problema)	Metas al 2022
Inexistencia de un relleno sanitario.	Elaborar un proyecto de inversión para la construcción de un relleno sanitario, para la adecuada disposición, selección y reutilización de los residuos sólidos.	Al 2022, la ejecución de este proyecto, reducirá los índices de contaminación de nuestro distrito, lo cual viene afectando la ausencia de neblinas en las partes altas de sus lomas.

2.1.4. DIMENSION INSTITUCIONAL.-



Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al Problema)	Metas al 2022
Falta de capacitación al personal	Capacitar al personal de la Municipalidad en Gestión Pública y a los jóvenes del distrito.	Al 2022, al tener al personal capacitado, esto mejorará su desempeño laborar ejerciéndolo con mayor pericia y prestando así un buen servicio al usuario. Capacitar a los jóvenes de nuestro distrito para que estos sean quienes ocupen los puestos laborales que vienen ocupando personas de otros lugares.
Falta de capacidad de gestión.	A través del Programa Multianual de Inversiones, también gestionar el cofinanciamiento de nuestros proyectos para ejecutarlos, debido al escaso presupuesto con que contamos.	Al 2022, que la capacidad de gasto y de gestión de la Municipalidad, se vea reflejado a través de un eficiente presupuesto por resultados.